

FE DE ERRATAS

CAP N° 013-2015-OSITRAN-GA

Por medio del presente, EL COMITÉ EVALUADOR informa que por error involuntario en la publicación de los Resultados Preliminares en la Convocatoria CAP 013-2015-GA-OSITRAN, se consignó en el primer cuadro de evaluación como NO APTO a la señorita CAJACHAGUA TRAVEZANO, JENNY debiendo ser considerado como APTO, asimismo en el caso de la Srta. CASTILLO BOULANGGER SHIRLEY JANET fue considerada como APTO debiendo consignarse como NO APTO.

Cabe resaltar que el error solo figura en el primer cuadro, sin que varíe la evaluación curricular con puntaje, que es la información definitiva de los postulantes que pasan a la etapa de evaluación de conocimientos.

Dice:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN: APTO / NO APTO
4	CAJACHAGUA TRAVEZAÑO JENNY	NO APTO
6	CASTILLO BOULANGGER SHIRLEY JANET	APTO

Debe decir:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN: APTO / NO APTO
4	CAJACHAGUA TRAVEZAÑO JENNY	APTO
6	CASTILLO BOULANGGER SHIRLEY JANET	NO APTO

San Isidro, 20 de octubre de 2015.